

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2015, de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, de concurso público para otorgamiento de autorización administrativa. (PP. 731/2015).*

MINISTERIO DE FOMENTO  
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS (APBA)

Concurso para la selección de ofertas para el otorgamiento de autorización/es administrativa/s para la explotación de atraques, lámina de agua, instalaciones checkin y zonas de embarque de vehículos de la línea regular de pasajeros en el Puerto de Tarifa.

Objeto: selección de ofertas para el otorgamiento de autorización/es administrativa/s para la explotación de atraques, lámina de agua, instalaciones checkin y zonas de embarque de vehículos de la línea regular de pasajeros en el Puerto de Tarifa, inicialmente correspondientes al «Atraque núm. 3» y, en los términos concretos del Pliego del concurso, del «Atraque núm. 2».

Pliegos de Bases, de Condiciones Generales y de Cláusulas de Explotación: Están a disposición de los interesados en la página web de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, «www.apba.es».

Plazo: El plazo de la/s autorización/es será de tres (3) años.

Tasas anuales 2015 (aparte IVA):

- Por ocupación:

De la autorización del «Atraque núm. 3»: 190.175,56 €/año.

De la autorización del «Atraque núm. 2»: 166.713,14 €/año.

- Por actividad: 0,2 euros por pasajero transportado y 0,8 euros por cada motocicleta, vehículo de dos ruedas, automóvil y remolque en régimen de pasaje y por cada autocar y vehículo de transporte colectivo: 4 euros. Los licitadores podrán ofertar importes adicionales a las anteriores tasas.

Presentación de ofertas y plazo: Las ofertas se presentarán de nueve a catorce horas, en días laborables, en las dependencias del Departamento de Servicios Jurídicos en la sede administrativa de la APBA. El plazo para la presentación será de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

Garantía provisional: 250.000 euros.

Algeciras, 17 de marzo de 2015.- El Presidente, Manuel Morón Ledro.